



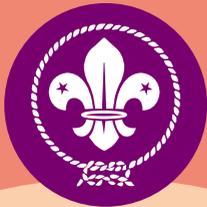
ASDE



El compromiso de ser Rover/Compañero

Cuaderno de Progresión del Rover/Compañero

ROVERS



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES  
DE SCOUTS DE ESPAÑA

Embajadores, 106-108  
casa 1 - Bajo derecha  
28012 Madrid  
Tel.: \*34-915 175 442  
Fax: \*34-915 175 382  
E-Mail: [asdeof@asde.es](mailto:asdeof@asde.es)  
[www.asde.es](http://www.asde.es)



MINISTERIO DE TRABAJO  
Y ASUNTOS SOCIALES

*Por solidaridad*  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Con la colaboración  
del Fondo Centenario Scout

El compromiso de ser Rover/Compañero. Cuaderno de Progresión del Rover/Compañero • ROVERS

ASDE-SCOUTS DE ESPAÑA



FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA



# GUÍA DE PROGRESIÓN

EL COMPROMISO DE SER  
ROVER/COMPAÑERO

Esta primera edición de la Guía de Progresión de la rama Rovers/Compañeros de ASDE con el título de "El Compromiso de ser Rover/Compañero". Cuaderno de Progresión del Rover/Compañero. ha sido elaborada por:

Los Asistentes a las Jornadas Federales de Rama de MolinaOI que se indican a continuación bajo la coordinación de Cristóbal BOTÍA y Paloma CASTILLO VICENTE.

- Jose M<sup>a</sup> Belmonte de Rueda. ASDE- Scouts de Andalucía.
- Fernando Argüelles Osorio. ASDE- Exploradores del Principado de Asturias.
- Rubén Rodríguez. ASDE- Scouts de Cantabria.
- Beatriz Águeda Hernández. ASDE- Exploradores de Castilla y León.
- M<sup>a</sup> José Collado Gómez. ASDE- Scouts de Castilla-La Mancha.
- Néstor Rodríguez Ávila. ASDE- Scouts de Canarias.
- Javier del Hoyo Jiménez. Acció Escolta de Catalunya.
- Ángel González Castaños. ASDE- Scouts de Extremadura.
- Marta Gisbert ASDE- Scouts de Galicia.
- Rubén Antoñanzas Blanco. ASDE- Scouts de La Rioja.
- José Miguel Ruiz Ruiz. ASDE- Exploradores de Madrid.
- Ana Riquero Cerrato. ASDE- Scouts de Melilla.
- Julián García García. ASDE- Exploradores de Murcia.
- José Enrique Perelló Turégano. ASDE-Scouts Valencians.

Cristina GUTIÉRREZ DE LAS MULAS. Técnico de Renovación Educativa de ASDE.

Los miembros del Departamento Técnico de Programas de ASDE:

- David de Miguel Martínez
- Raquel Aragón Rodrigo
- Susana Alonso Moreno
- Ángela Caballero González

La revisión ha sido llevada a cabo por:

- José Luis ULIZARNA GARCÍA
- Los miembros del Servicio Federal de Programas Educativos de ASDE bajo la coordinación de José FERNÁNDEZ VIVERO.

Agradecimientos:

A todas las AAFF su colaboración en las aportaciones realizadas y el envío de fotografías.

A Eduardo GÓMEZ OLANO, su labor de coordinación de las Jornadas Federales de RamaOI y la gestión para la elaboración de los borradores 2.

A Ginés Desiderio Navarro Aragoneses por su labor de coordinación para la elaboración de los borradores 4.

El diseño de la cubierta de: DINARTE.

Las fotografías de: Todas las AAFF que han enviado material a ASDE.

Las ilustraciones y dibujos de: Jose Manuel Sixto y David Alcaraz.

El tratamiento informático y maquetación de: DINARTE.

1<sup>a</sup> Edición: 2003 "El Compromiso de ser Rover/Compañero". Cuaderno de Progresión del Rover/Compañero.

FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE SCOUTS DE ESPAÑA  
Embajadores, 106-108 Casa 1- Bajo derecha. Tfno: 91/517 54 42.  
28012 Madrid

Depósito Legal:

IS.B.N.: 84-933118- 5- 5

Imprime:

Quedan rigurosamente prohibidas, sin la autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento informático, y la distribución de ejemplares de ella mediante alquiler o préstamo público, así como su exportación e importación.

Nota: Este material ha sido elaborado por hombres y mujeres y va destinado a chicos y chicas. Para redactar los textos hemos utilizado el masculino genérico, intentando hacer un uso del lenguaje sencillo que deseamos implique un rechazo del sexismo en la información.

# PRESENTACIÓN

Amigo Rover: la guía que tienes entre tus manos pretende ayudar a clarificar la extensión de tu compromiso scout y las posibilidades de la progresión.

Son sólo unas pinceladas puesto que tú eres la “mejor guía” de tu propia progresión personal.

En ella encontrarás un documento que nos es muy querido a todos los que ya hace muchos años que formulamos nuestra promesa y que no es otro que el llamado “Compromiso Federativo”. En él se encuentra condensado ese “estilo de vida” que, por encima del mero activismo, nos define a los Scouts.

Si llevas años en el Grupo (y si no te lo habrán contado) se habrán sucedido ante ti numerosos campamentos, salidas, talleres, reuniones, veladas... y un sin fin de actividades que respondían a muchos objetivos educativos, pero que perseguían una sola meta: conformar personas con referencia al ideal que ves plasmado en ese “estilo de vida” del Compromiso.

Conforme hayas asumido responsabilidades te habrá ido sonando machaconamente aquello de “llevar las cosas hasta el final”, “no hacer nada a medias” o, sencillamente, “ser protagonista y actor de tu propia historia”.

Ante ti, pues, Rover/Compañero, se abre un horizonte de compromiso que, seguro, tendrá numerosas facetas. Primero hay

que culminar el desarrollo personal en el marco del Clan y luego hay que conjugar tus intereses con las necesidades de tu Grupo, los retos de la sociedad... Llegarán nuevas asociaciones donde prestar tus servicios, nuevas necesidades de formación, expectativas laborales... en suma, múltiples posibilidades de crecimiento.

Y no olvides que el camino no se hace sólo. Confronta tus experiencias y expectativas con tus compañeros. Que el Clan sea referente de ayuda y enriquecimiento.

No quemes etapas, vive la plenitud del momento y cuando tengas que partir hazlo con el corazón agradecido, sin mirar atrás, pero dejándote amigos y puertas abiertas y allá donde encamines tus pasos vive "en scout"; asume un permanente protagonismo activo en la tarea de transformación social que haga de nuestro mundo, como decía nuestro fundador, una realidad que, al final de nuestros pasos, se encuentre mejor de cómo la encontramos.

Un saludo y adelante:

**Miguel del Cerro Calvo**  
*Presidente de ASDE*



# ¡ENTRAS EN EL CLAN!

Bienvenido a nuestro Clan/Comunidad \_\_\_\_\_.

Comienzas una nueva etapa, el Roverismo. En ella te vamos a ofrecer la posibilidad de pasarlo bien, de vivir nuevas experiencias y prepararte para el futuro.

Cuando la finalices esperamos que hayas hecho de ti mismo una persona madura, crítica y responsable, dispuesta a integrarte en el mundo y la sociedad que te rodea para,



según nuestro fundador, Baden Powell, tratar de dejar este mundo en mejores condiciones de como lo encontraste.

Al entrar en el Clan/Comunidad estás eligiendo un estilo de vida, un estilo de vida scout y sobre todo UN ESTILO DE VIDA ROVER. Esto supondrá muchas alegrías, buenos ratos y satisfacciones, pero no te engañes, también requerirá bastantes esfuerzos.

Pero, ¿qué es vivir de acuerdo con ESTILO DE VIDA ROVER?

Si te sirve para responder a esta pregunta, Baden Powell dijo del Roverismo lo siguiente:

**“Por Roverismo no quiero decir vagar sin sentido, significa para mí encontrar un camino por senderos placenteros con un objetivo definido en la mente y con una idea de las dificultades y peligros con los que podría encontrarme a mi paso”.**

**“El rover es capaz de remar su propia canoa”.**

Lo importante es tener ánimo para vivirlo y formar parte de la Hermandad de nuestro Clan/Comunidad.

## OBJETIVOS DEL CLAN/COMUNIDAD

A continuación te presentamos unos OBJETIVOS (recogidos de nuestro Programa Educativo de Grupo) que esperamos hayas cumplido al terminar tu Ruta en el Clan/Comunidad, pues buscan el desarrollo armónico e integral de tu persona.

Tú, como Rover/Compañero, al finalizar tu vida en el Clan/Comunidad, debes ser capaz de:

- 1** **Enriquecer** los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridos en la Unidad Esculta/Pioneros (construcción de la personalidad, actitud crítica, etc.).
- 2** **Ser capaz** de actuar libremente y con creatividad en todos los aspectos de la vida según tus características personales.

3

**Vivir** según tu compromiso rover.

4

**Aceptarte** a tí mismo, tomando conciencia de las propias posibilidades y limitaciones.

5

**Potenciar tu autoestima** personal y grupal, para desenvolverte en la vida, en las relaciones afectivas, en la prestación personal y en la opción vocacional.



6

**Cuidar** tu propio cuerpo, siendo consciente de los beneficios que aportan los contactos con la Naturaleza y los hábitos de la actividad física, higiene y buena alimentación.

7

**Ser consciente** de los prejuicios personales y sociales de las conductas nocivas para la salud.

8

**Observar y utilizar críticamente** los contenidos provenientes de las diversas fuentes de información.

9

**Rechazar** los estereotipos sociales y las modas impuestas por la sociedad de consumo.

10

**Experimentar** la vida en armonía con la Naturaleza, desenvolviéndote en ella con soltura.

**1 1** **Respetar y apreciar** el Medio Ambiente, velando por su conservación y fomentando su mejora.

**1 2** **Estudiar** la incidencia de los avances científicos y tecnológicos, analizando sus consecuencias, desde el punto de vista de la mejora de la calidad de vida, así como del posible deterioro del Medio Ambiente.

**1 3** **Enriquecerte** con las **relaciones** familiares y con los demás.

**1 4** **Manifestar** una actitud de **apertura, respeto y ayuda** a las y los demás.

**1 5** **Superar** los **prejuicios** y las **discriminaciones** culturales, sociales o personales, posicionándote claramente frente a ellos y potenciando el acceso a los elementos culturales propios y externos.

**1 6** **Fomentar** la **hermandad** mundial.

**1 7** **Reconocer** los diferentes grupos y hechos religiosos y filosófico-existenciales presentes en la historia y en la cultura, así como la influencia de sus mensajes

**1 8** **Ser consciente** del grado de identificación con los sistemas de valores inherentes a la



religión y/o creencias personales, valorando y dialogando con los distintos enfoques ético-morales, sistemas de creencias y confesiones.



**19** **Aceptar** reflexivamente y aplicar de manera objetiva en la vida cotidiana las opciones que mejor favorezcan el propio desarrollo integral como persona.

**20** **Vivir** conforme a los **principios** y actitudes ético-cívicos que rigen la vida y la convivencia en la sociedad pluralista (respeto a las personas y cosas, solidaridad, justicia, paz, libertad...), y los valores recogidos en el Espíritu Scout (Promesa, Ley, Lema, B.A., etc.).

**21** **Analizar** los **interrogantes** profundos del ser humano y buscar respuestas coherentes permaneciendo abierto/a a las diferentes creencias.

**22** **Adquirir** capacidades para acceder a la propia **interioridad**, valiéndote de las vivencias cotidianas y del marco natural.

**23** **Descubrir** la importancia del propio ser con toda sus **posibilidades** de expresión y relación, valorando la dignidad humana.

**24** **Interesarte** por el **mundo** que nos rodea y comprometerte a su mejora, valorando críticamente las distintas problemáticas existentes.

**25** **Conocer y analizar** diferentes textos fundamentales de nuestro ordenamiento (Estatuto de Autonomía, Declaración de los Derechos Humanos, Constitución Española, etc.) así como de su experiencia en relación con el entorno.

**26** **Adoptar** una actitud de continua **autoformación** para ser una persona cada día más completa.

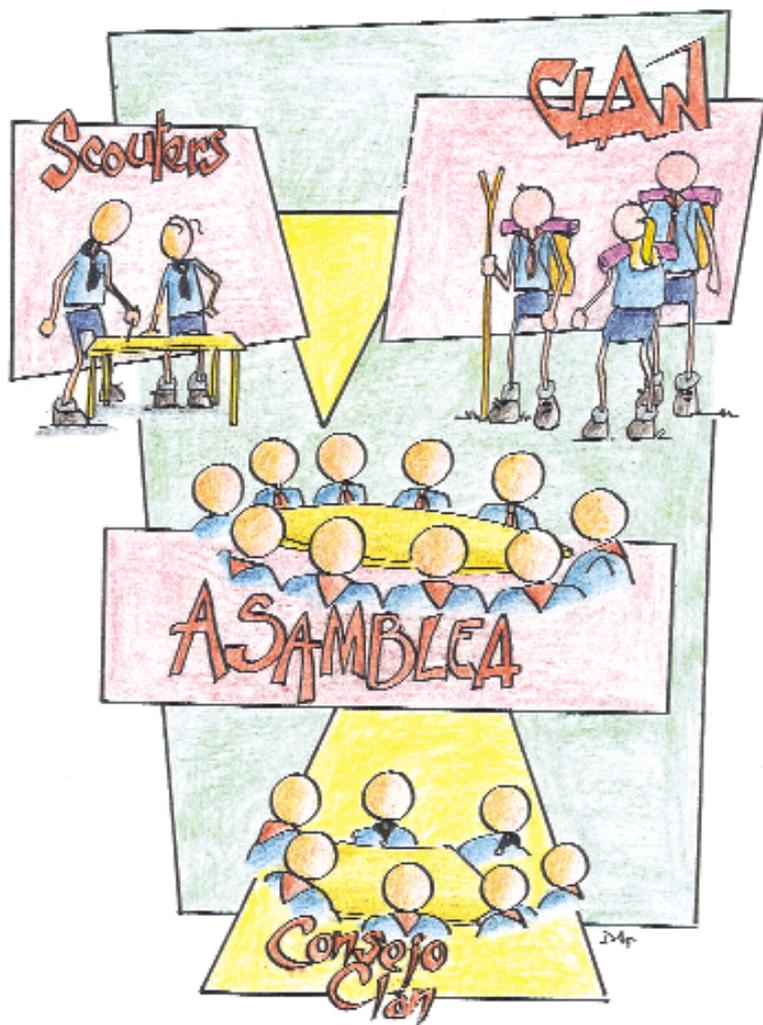
**27** **Poner** todos los conocimientos, destrezas y valores personales al **servicio** de los demás.

**28** **Valorar** personalmente lo que el **Escultismo** ha contribuido al pleno desarrollo de tu personalidad.

**29** **Comprender** la oferta educativa que el Movimiento Scout brinda a la sociedad y darla a conocer.



# ORGANIGRAMA DEL CLAN



**Rovers representantes de tareas concretas**  
**Los responsables de equipo**  
**Los Scouters del Clan/Comunidad**

El Clan/Comunidad está compuesto por:

- **Una sola Comunidad**, donde se integran aspirantes Rovers, rovers en formación, Rovers en acción y scouters en un plano de igualdad y cooperación.
- **Una Asamblea de Clan/Comunidad**, formada por todos los miembros del Clan/Comunidad, como órgano de participación y decisión. Es el espacio donde se evalúa la progresión personal y comunitaria, se decide el programa y los proyectos a realizar durante el año.
- **Un Consejo de Clan/Comunidad**, formado por los Rovers representantes de tareas concretas, los responsables de equipo y los scouters, cuya función principal es el seguimiento de la vida comunitaria, la reflexión sobre los proyectos personales, la evaluación y el consejo a los Rovers en formación y aspirantes que deseen superar fases de progresión.

## COMPROMISO FEDERAL

La Federación de Asociaciones de Scout de España (ASDE) elaboró a finales de 1998 el siguiente Compromiso Federal, el cual constituye una especie de “Carta Magna” ya que recoge en líneas generales quiénes somos y a qué nos comprometemos.



Las Asociaciones Federadas poseen sus Compromisos Asociativos y los Grupos sus Proyectos Educativos con Finalidades Educativas. Éstas son la adaptación de este Compromiso Federativo a las realidades de la Asociación y del Grupo.

Además de saber en qué consiste este Compromiso Federativo, puede ser un buen momento para que acudas a tus Scouters y te intereses por el Proyecto Educativo de tu Grupo.

### PREÁMBULO

La Conferencia de la Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) reunida en Mollina (Málaga) en Diciembre de 1998, aprobó el presente Compromiso Federativo.

Todos los asociados de ASDE nos comprometemos a respetar y a trabajar por los enunciados y contenidos que en él se formulan, de modo que será el fundamento de nuestra tarea dentro de la Asociación. Por esta razón entendemos que cada Asociación Federada debe asumir íntegramente este documento, comprometiéndose individualmente sus miembros a vivir las actitudes que se perfilan en este Compromiso Federativo como algo propio y cercano.

# INTRODUCCIÓN

El Compromiso Federativo de la Federación de Asociaciones de Scouts de España es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial y que son asumidas íntegramente por esta Federación.

El presente compromiso debe ser vivo y debe estar en un proceso constante de revisión para adaptarse a los cambios y para responder a las necesidades de la sociedad y a las aspiraciones de los jóvenes.

En este documento se perfila la filosofía de ASDE, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento, conservando en todo caso los aspectos fundamentales del mismo.

Este Compromiso va dirigido también, de manera más concreta en las Cartas que se derivan de este documento, a los Escultas/Pioneros y Rovers/Compañeros de la Asociación y a las familias de los asociados. Asimismo se hará llegar a todas las entidades, colectivos o personas interesadas en la educación a efectos de que se conozca nuestra propuesta.

ASDE está reconocida como miembro perteneciente al Movimiento Scout Mundial e integrada por personas que habiendo elegido el Método Scout como sistema educativo integral, optamos por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente con este postulado, y que así lo manifestamos en nuestra amplitud de miras y en la apertura de



planteamientos educativos y pedagógicos, y plural (en creencias y manifestaciones religiosas) en nuestra opción educativa.

ASDE basa su sentir dentro del marco asociativo infantil y juvenil del Estado Español en una actitud dialogante y en una vocación aglutinadora de las realidades scouts.

## NOS DEFINIMOS ASÍ

### 1. La Federación de Asociaciones de Scouts de España (ASDE) es:

- Un movimiento infantil y juvenil, orientado por adultos voluntarios comprometidos en el servicio educativo.
- Que ofrece los medios y ocasiones necesarios a fin de contribuir a la educación integral de las personas.
- Potenciando principalmente su sentido de la responsabilidad, libertad y servicio.
- Según el método iniciado por Baden Powell y un sistema de autoeducación progresiva, junto al testimonio de las elecciones personales hechas libremente y vividas con coherencia.

ASDE está constituida por las Asociaciones Scouts enclavadas en los distintos territorios autonómicos del Estado y vinculadas a esta Federación. En ASDE respetamos y reconocemos la plurinacionalidad y diversidad del Estado Español, entendiendo que la unión e intercambio intercultural constituyen un elemento de enriquecimiento y progreso común.

## 2. Nos definimos como una Federación:

- **SCOUT** en nuestro sentir, en nuestro modo de hacer y en nuestra historia, al tiempo que.
- **ABIERTA** a nuevas ideas y a todas las personas sin ningún tipo de distinción, identificándonos irrenunciablemente con el estilo propio del Escultismo.
- **VOLUNTARIA** tanto en el tiempo de permanencia como en el grado de compromiso.
- **PARTICIPATIVA** en nuestra metodología educativa a la vez que dentro de la realidad social de nuestro Estado.
- **DEMOCRÁTICA** en nuestra propia dinámica y concepción social, a la vez que buscadora del consenso.
- **CÍVICA Y COMPROMETIDA CON LA SOCIEDAD**, al educar teniendo como fin el preparar buenos ciudadanos conscientes y coherentes con sus responsabilidades sociales en todos los campos.
- **INDEPENDIENTE** de cualquier partido político.
- **CREYENTE** en los términos en los que se expresa la Constitución Scout Mundial y el texto de nuestra promesa.



- **PLURAL** en creencias y manifestaciones espirituales, aceptando la existencia de confesiones religiosas y de creencias de índole personal o individual y enriqueciéndonos de todas ellas.
- **ACTUAL Y CRÍTICA** en sus planteamientos al analizar constantemente los problemas sociales y el entorno que nos rodea.
- **SOLIDARIA** con las realidades sociales más desfavorecidas.
- **ACTIVA**, con una actitud positiva de búsqueda hacia una mejora de la sociedad.
- **DEFENSORA DEL MEDIO AMBIENTE**, cultivando el respeto por el mismo y trabajando por su conocimiento y protección.
- **COEDUCATIVA** en nuestros postulados pedagógicos, estructura, organización y en nuestra práctica habitual. En resumen:
- **COMPROMETIDA** a colaborar en la educación integral del mundo infantil y juvenil, sin renunciar al estilo propio del Escultismo.

## NUESTRA OPCIÓN EDUCATIVA:

### 3. Optamos por el Escultismo como Método Educativo

El Método Scout se define como un sistema de autoeducación progresiva, basado en:

- La Promesa y la Ley Scout,
- La educación por la acción y la propia experiencia,
- La vida en pequeños grupos,
- La autogestión y la participación en el proceso de toma de decisiones a través de Consejo y Asambleas,



- La asunción paulatina de responsabilidades en el propio desarrollo y
- El contacto directo y continuado con la Naturaleza;

Puesto en práctica a través de:

- Programas de actividades atrayentes y progresivas según la edad e interés de los protagonistas;

Y con la ayuda personal de:

- Scouts adultos voluntarios, cuya función como educadores es coordinar y animar el desarrollo.

#### 4. Consideramos fundamental:

- Educar en la **LIBERTAD**, la **JUSTICIA**, la **SOLIDARIDAD** y la **RESPONSABILIDAD** personal y comunitaria, en el marco de la **CONVIVENCIA**, el **RESPECTO** y el **SERVICIO**.
- Promover aquellos **VALORES ESPIRITUALES**, inherentes a la persona, que ayuden a superar el **INDIVIDUALISMO** y el **MATERIALISMO**, y favorezca la formación de su **PERSONALIDAD**.
- Despertar el **ESPÍRITU CRÍTICO** y **PARTICIPATIVO**, respetando la libertad personal y promoviendo hábitos de vida saludable, que permitan analizar las ideologías y opciones que la sociedad presenta y, posteriormente, elegir una opción de vida.
- Impulsar la **COMPRENSIÓN** y el **DESARROLLO** en nuestra sociedad, promoviendo la interrelación y defensa del Medio Ambiente y estimulando acciones de cooperación y servicio a los demás.

### NUESTRO COMPROMISO SOCIAL

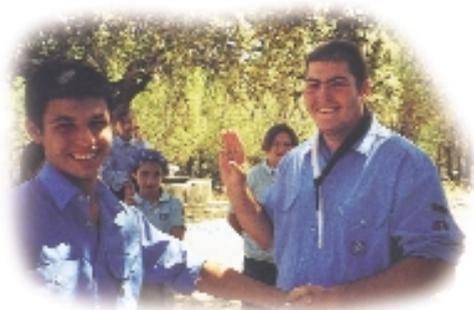
#### 5. Nos manifestamos abiertamente:

A favor de la cooperación y la unidad entre los pueblos como un paso más hacia la hermandad y la idea de un mundo como aldea global.

**1** Solidarios con los problemas y privaciones de las personas y de los pueblos.

**2** Solidarios con aquellas personas que padeciendo cualquier tipo de discapacidad o enfermedad, desean integrarse en el entorno social.

**3** A favor del respeto a los derechos y deberes ciudadanos que la Constitución Española recoge, especialmente en materia de servicio a la sociedad. ASDE reafirma el pleno derecho de la persona a poder declararse objetor de conciencia.



**4** En contra de cualquier forma de marginación.

**5** En contra de la droga, el paro, el materialismo, o la explotación, sea del tipo que sea, y cualquier factor que atente contra el desarrollo de las potencialidades de la persona.

**6** En contra de cualquier tipo de violencia (física y/o psíquica) y terrorismo, constatando que la solidaridad, la tolerancia y el diálogo forman parte del más valioso legado de la familia humana.

**7** En contra de todo tipo de tortura física y/o psíquica y de los malos tratos que cualquier individuo o colectivo puedan ocasionar a otros.

## 6. Nos comprometemos por tanto:

00

A que nuestra acción educativa vaya encaminada a la creación del espíritu crítico y participativo de los niños, las niñas y de los jóvenes respetando su libertad personal, de forma que le permita analizar las ideologías y opciones que la sociedad le presenta, para que, fruto de su estudio y análisis, haga una opción libre de vida.

09

A realizar nuestra acción educativa mediante la comprensión y el desarrollo de nuestra sociedad, promoviendo actitudes de servicio a los demás, estimulando las posibilidades de cooperación y dirección, y promoviendo relaciones positivas entre las personas.

10

A mantener y estimular entre nuestros asociados el principio básico de la dignidad de la persona en todas sus facetas.

11

A desarrollar nuestra acción educativa en la línea que marca la Declaración de los Derechos Humanos, la Declaración de los Derechos del Niño, y la Convención de los Derechos del Niño.

12

A colaborar en la inserción laboral de nuestros jóvenes como una forma de integración social y desarrollo personal.



- 1 3** A respaldar propuestas tendentes a mejorar el momento actual de la infancia y la juventud en nuestra sociedad.
- 1 4** A realizar propuestas de animación sociocultural adaptadas a nuestras posibilidades y encaminadas a mejorar las distintas realidades sociales.
- 1 5** A trabajar por el desarrollo de actitudes democráticas, dentro del marco de la Constitución Española, que el pueblo español se otorgue, para evitar situaciones de violencia que tiendan a conculcar los derechos fundamentales de la persona. ASDE concibe el desarrollo de actitudes democráticas no sólo como un sistema de organización y convivencia, sino también como la principal vía de resolución de conflictos y de prevención de la violencia.
- 1 6** A participar y colaborar en la dinámica asociativa juvenil a través de los Consejos de Juventud y otros foros a todos los niveles.
- 1 7** A potenciar en nuestros niños, niñas y jóvenes el conocimiento de las diferentes culturas principalmente a través del intercambio, en pro de la “amplitud de miras”.
- 1 8** A luchar por la erradicación de todo tipo de desigualdad entre personas, ya sea por motivos de raza, nacionalidad, creencia, condición social, sexo u opción sexual o cualquier discapacidad, promoviendo programas que potencien la prevención de todo tipo de actitudes discriminatorias.

**19** A mantener una actitud coherente como ciudadanos y solidaria con todos los regímenes democráticos, a la vez que repudiar cualquier tipo de gobierno o grupos violentos que recorten o pongan en entredicho los derechos fundamentales de la persona.

**20** A educar en actitudes no violentas y por la paz que implica trabajar por la justicia. Esto supone tanto cambiar las relaciones comerciales internacionales injustas como las relaciones en las empresas considerando a la persona y su trabajo por encima de los medios materiales de producción.

**21** A fomentar el desarrollo de la infancia y la juventud rural y urbana, tanto a través de nuestras propuestas educativas, como de las iniciativas propias de cada núcleo, apoyando en la medida de nuestras posibilidades los proyectos de desarrollo comunitario tendentes a mejorar la calidad de vida.

**22** A ampliar nuestro servicio a los no asociados teniéndolos en cuenta en nuestros programas.



**23** A fomentar un espíritu crítico que autoelimine los hábitos consumistas.

**24** ASDE promoverá todas las acciones necesarias para que las tareas educativas desarrolladas por adultos en su seno, constituyan un modo de Prestación Social Sustitutoria del Servicio Militar.

**25** A hacer pública nuestra opinión en aquellos temas de interés social que consideremos como prioritarios, denunciando cualquier tipo de injusticia.

**26** A abogar por la realidad de la Unión Europea desde un punto de vista solidario.

**27** A ampliar las líneas de acción a favor de la elaboración y la ejecución de programas de cooperación para el desarrollo.

**28** A apoyar, promover y llevar a cabo medidas y programas que promueverán la igualdad de derechos entre las personas y eliminen las barreras creadas por prejuicios y condiciones sociales.

**29** A llevar nuestra propuesta educativa a todas partes.



## NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD

- 3 0** Fomentamos un espíritu crítico que promueva los valores basados en hábitos de vida saludables. Procurando consecuentemente eliminar el consumo de tabaco y alcohol.
- 3 1** Trabajamos por la erradicación de cualquier tipo de drogas tóxicas, estupefacientes y psicotrópicos.
- 3 2** Fomentamos una actitud de respeto hacia los demás y hacia nosotros mismos. Ayudando a conocer nuestro cuerpo, fomentando hábitos de higiene, de alimentación, de participación en actividades físicas que ayuden al desarrollo integral de la persona.
- 3 3** Educamos para una sexualidad sana y responsable.

## NUESTRO COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos el Medio Ambiente como un legado vivo que abarca a todos los seres que poblamos el planeta, reconocemos por tanto la Naturaleza como una escuela permanente y esencial para la formación del carácter, el desarrollo de la sensibilidad y el enriquecimiento de la dimensión trascendental de la persona.

## 7. Nos manifestamos abiertamente:

- 34** A favor de la defensa de la Naturaleza, cultivando el amor por la misma, trabajando por su protección y promoviendo todos aquellos aspectos que sensibilicen a la persona para descubrir su interacción con el Medio Ambiente.
- 35** En contra de todo tipo de agresión o degradación del Medio Ambiente

## 8. Nos comprometemos por tanto:

- 36** A promover, apoyar y desarrollar mejoras en el Medio Ambiente urbano y rural, dentro de una filosofía de desarrollo sostenible.
- 37** A denunciar los atentados ecológicos de pequeña o gran magnitud que puedan producirse.
- 38** A favor de las nuevas tecnologías y energías renovables, apostando por un desarrollo que conjugue la mejora de la calidad de vida y la conservación del Medio Ambiente
- 39** A promover y colaborar en programas que desarrollen ac-



ciones encaminadas a preservar y mejorar el Medio Ambiente natural y urbano.

**40** Como entidad colaboradora y coordinadora con otras ONGs, a velar por nuestro entorno, recomendando e instando a gobiernos y organismos internacionales a la toma de medidas tendentes a proteger de manera seria y eficaz el Medio Ambiente.

**41** A educar en el conocimiento, conservación, defensa y mejora del Medio Ambiente, considerando necesario el contacto con la Naturaleza.

## NUESTRO COMPROMISO ESPIRITUAL

**42** Concebimos a la persona como un ser dotado de una vertiente espiritual fuera de planteamientos exclusivamente materialistas.

**43** Entendemos que esta **ESPIRITUALIDAD** se manifiesta en cada persona tanto a través de las **CREENCIAS RELIGIOSAS** como de aquellas otras **CREENCIAS DE ÍNDOLE MÁS PERSONAL** basadas en principios de tipo ético, moral y trascendente. En el Escultismo lo que importa es la afirmación espiritual de la persona.

**44** Manifestamos y asumimos un profundo **RESPECTO** por **TODAS LAS CREENCIAS Y CONFESIONES RELIGIOSAS** no destructivas, sin tomar opción como colectivo, por ninguna de ellas.

**45** Nos comprometemos a ofrecer las ocasiones y medios necesarios para la **EDUCACIÓN EN VALORES ESPIRITUALES.**



**46** Apostamos por la vivencia de la **PROMESA** y la **LEY SCOUT** como medios fundamentales para ello.

**47** Adoptamos una **ACTITUD ESPIRITUAL COMPROMETIDA** tal y como se desprende del texto y del espíritu de la Constitución Scout Mundial.

## **COMO CONSECUENCIA DE TODO LO EXPRESADO...**

La Federación de Asociaciones de Scouts de España:

**47** Es consciente de ser una realidad en el mundo infantil y juvenil, y por tanto se siente con una responsabilidad en la sociedad donde lleva a cabo un análisis de los diversos condicionamientos que inciden sobre los niños, niñas y jóvenes y de los ambientes en que viven; cuando lo ve necesario

actúa tanto haciendo públicas su opinión como rechazando acciones concretas y en su caso proponiendo las propias.

**48** Hace públicas sus opiniones del modo en que se determina en la Carta de Presentación destinada a los adultos con responsabilidades educativas y de gestión.

**49** Colabora con todas aquellas asociaciones cuyos medios y fines sean similares o no contradigan los nuestros y con aquellas organizaciones que respeten nuestro método y principios.

**50** Anima a sus asociados a trabajar en acciones concretas encaminadas a “dejar el mundo en mejores condiciones de como lo encontraron”.

**51** El compromiso personal del Educador Scout es tanto para su Grupo como para su Asociación y Federación.

**52** Promoverá la elaboración de documentos que desarrollen y concreten cualquiera de los aspectos tratados en este compromiso.

Y como consecuencia palpable del compromiso adquirido por las Asociaciones Federadas, sus representantes legales firman este documento como testimonio vivo y real de su compromiso con ASDE.

## **ANEXO 3. DOCUMENTO DESTINADO A LOS JÓVENES ASOCIADOS**

La Federación de Asociaciones de Scouts de España expresa sus principios en los que basan su actuación los Grupos Scouts y asociados a través de la Carta de Scouts de España, que comprende las siguientes partes:

### **Cartas de Presentación, dirigidas a:**

- Padres o tutores de los jóvenes asociados
- Adultos con responsabilidades educativas y de gestión en **ASDE**.
- Jóvenes Asociados
- Entidades Públicas y Privadas
- Sociedad en general

### **Compromiso Federativo**

Las Cartas de Presentación recogen una presentación general a los distintos colectivos, mientras que el Compromiso Federativo, enuncia los principios generales de la Federación de Asociaciones de Scouts de España, que son comunes para todos los asociados. Este Compromiso Federativo es una concreción de las líneas marcadas en la Constitución Scout Mundial, y que son asumidas íntegramente por esta Federación.

En el Compromiso Federativo de Scouts de España se perfila la filosofía de ASDE, que entendemos debe adaptarse continuamente a los cambios sociales de cada momento.

La Federación de Asociaciones de Scouts de España está reconocida como miembro perteneciente al Movimiento Scout Mundial e integrada por personas que ha-

biendo elegido el método scout como sistema educativo integral, optan por favorecer y reforzar la unidad del Escultismo, practicándolo dentro de una Asociación coherente entre su línea de trabajo y sus actuaciones y que así lo manifiesta



ta en su amplitud de miras, en la apertura de planteamientos educativos y pedagógicos, manteniéndose claramente plural en su opción religiosa.

La Federación mantiene una actitud de diálogo permanente, a la vez que apoya los esfuerzos tendentes a conseguir una perspectiva más aglutinadora de las realidades scouts.

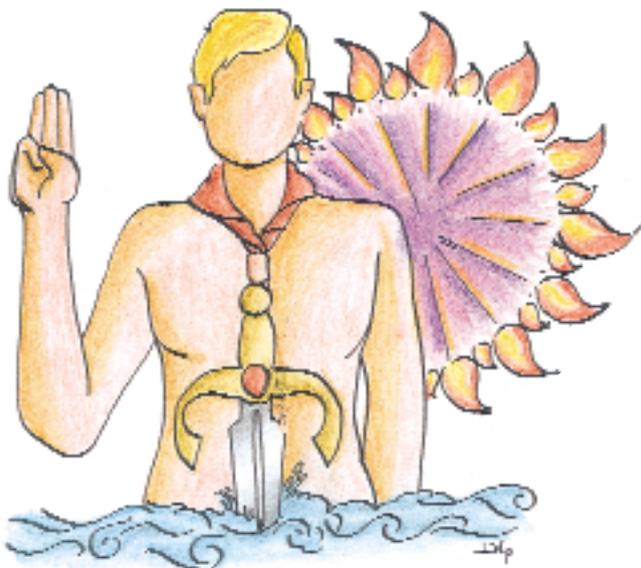
Los jóvenes sois el eje central de la Federación y su principal razón de ser. La autoeducación progresiva es uno de los principios básicos del método scout, así como promover el sentido crítico, por tanto, ASDE os anima a que conozcáis el Compromiso Federativo que es la base de la Federación de Asociaciones de Scouts de España. Esto deberá reflejarse no sólo en el papel, sino también en vuestras actividades y evaluaciones así como en vuestra participación activa en los distintos foros de debate que se puedan generar tanto en los diferentes ámbitos juveniles como en el Grupo Scout.

Llevas mucho camino recorrido dentro del Escultismo, es el momento de reflexionar y profundizar sobre la Promesa y la Ley Scout, plantearte una vida en contacto con la Naturaleza, una asunción plena de tu fe... No olvides que todos estos valores deben quedar recogidos en la Carta de Clan/Comunidad así como en otros documentos afines.

## Promesa

“Prometo por mi honor y con la ayuda de Dios (fe, creencia, conciencia) / Yo prometo, hacer cuanto de mi dependa por:

- Cumplir mis deberes con Dios y la patria (país, sociedad, comunidad, nación, etc.) / cumplir mis deberes con mi Fe y mi comunidad.
- Ayudar al prójimo en toda circunstancia y
- Cumplir fielmente la Ley Scout”.



# Ley Scout

- 1 El Scout cifra su honor en ser digno de confianza.
- 2 El Scout es leal.
- 3 El Scout es útil y servicial.
- 4 El Scout es amigo de todos y hermano de cualquier otro scout.
- 5 El Scout es cortés y educado.
- 6 El Scout ve en la Naturaleza la obra de Dios y la protege / El Scout ama y protege la Naturaleza.
- 7 El Scout es responsable y no hace nada a medias.
- 8 El Scout es animoso ante peligros y dificultades.
- 9 El Scout es trabajador, austero y respeta el bien ajeno.
- 10 El Scout es limpio y sano; puro en sus pensamientos, palabras y acciones.



## Lema

“Servir”

## Principios Scouts

- El scout está orgulloso de su creencia y la pone en práctica.
- El scout es solidario con su comunidad.
- El deber del scout comienza en su casa.

## Virtudes destacadas

Lealtad, abnegación y pureza.

LA BUENA ACCIÓN como propósito cotidiano.



# CARTA DE CLAN

## ¿QUÉ ES?

Es un documento global de compromiso de todos los miembros del Clan/Comunidad, que define el estilo y “modus vivendi” de todo el Clan/Comunidad. Estructuralmente se puede confeccionar como una especie de articulado o normas a seguir.

## ¿QUIÉN LA CONFECCIONA?

Es aconsejable que la Carta sea confeccionada por todo el Clan/Comunidad y con una especial implicación de los Rovers/Compañeros en Acción (R-S) que son los que saben valorar las implicaciones personales y sociales del Roverismo y el reflejo de éste en la Ley y la Promesa Scout.



## ¿PARA QUÉ?

Es un signo de identidad del Clan/Comunidad, tanto en su funcionamiento como en las actitudes a tener por parte de los miembros del mismo. En todo caso debe ser el marco de superación que señale el camino a seguir por los Rovers/Compañeros que la suscriben, implicando siempre la Ley y la Promesa Scout.

La Carta debe contemplarse como una pauta a seguir por los Rovers/Compañeros que sirva para pulir las asperezas del carácter y tienda a favorecer el llevar a término los objetivos del Rover/Compañero en sus diversos ámbitos; en todo caso debe ser el marco de superación que señale el camino a seguir por los miembros del Clan/Comunidad que la suscriben.

## ¿CÓMO?

La Carta de Clan/Comunidad se crea a través de un trabajo, encuesta, tradiciones del Clan/Comunidad, necesidades de éste, etc., teniéndose en cuenta el ámbito sociocultural y económico de los Rovers/Compañeros.

Para su elaboración se tendrá en cuenta el Proyecto Educativo del Grupo, en lo referente al estilo e historia del Grupo Scout, y tras su finalización se podrá presentar al Consejo de Grupo. Se tendrá en cuenta de la misma forma el Compromiso Asociativo.

## ¿QUIÉNES SE COMPROMETEN?

Una vez finalizada la Etapa de Integración, es decir, cuando los nuevos miembros conocen el funcionamiento del Clan/Comunidad, y quieren de forma comprometida aceptar su incorporación total como Rover/Compañero, puede ser el momento propicio para, mediante su firma y/u otro símbolo de aceptación, asumir los compromisos contenidos en la Carta de Clan/Comunidad.

Todo esto previo un momento de reflexión con los demás miembros, Scouters o Padrino/Madrina.

## RENOVACIÓN

Para que sea un documento válido en todo momento debe realizarse una renovación continua del mismo, basado en un proceso cíclico de: Evaluación – Análisis de la Realidad – Reflexión individual y colectiva del Espíritu Scout.

La carta de Clan/Comunidad debe estar abierta a posibles cambios o modificaciones en sus pautas o normas, en función de las realidades de los miembros del Clan/Comunidad. Las posibles modificaciones deben ser asumidas por los Rovers/Compañeros que deben ser conscientes de la necesidad de su cambio.



## LA RUTA

El Roverismo es escuela y ciertamente una **RUTA** hecha en **COMUNIDAD** para el **SERVICIO**. Éstos son los tres pilares que sostienen la Metodología Rover:

- El Servicio en su fin último.
- La Comunidad su medio de acción.
- Y la Ruta el estilo que va a dominar en los dos anteriores, y que se traduce en reto, lucha, camino...

La vida al aire libre es esencial en todas las etapas del Escultismo. Como decía Forestier al hablar del campamento Rover/Compañero, "éste debe tener la necesidad de sumergirse en la Naturaleza, evadirse de la alienación de las grandes poblaciones, del confort, necesidad de calma y silencio, pero muchas veces no tienen el valor de renunciar a los alimentos en conserva, a acampar con medios rudimentarios y ligeros, no sabe escuchar el sonido del bosque, los árboles, los arroyos, los pájaros". A ello le enseña el Roverismo si todavía no lo ha descubierto porque la Ruta Comunitaria es sencillamente el arte de acampar entre amigos. Acampar, rehacerse al contacto con el agua y el sol, recogerse bajo el silencio de la estrellas, reafirmarse en su vida de



amistad, superarse a sí mismo. Descubrir el mundo, sus hombres y confrontarlos con sus sueños.

En la Ruta se dan pues dos aspectos simultáneos: su materialidad y su espiritualidad o "mística".

Una Ruta en su vertiente puramente física es un itinerario a recorrer en el cuál se intercalan situaciones y actividades varias.

Además de esto la Ruta se revela cómo un medio de crecimiento personal y comunitario, pues engloba un cúmulo inapreciable de valores educativos, a la vez que se constituye en modo propicio y eficaz para su desarrollo y es, así mismo, el principal medio integrador del Clan/Comunidad.

Lanzados ya a la Ruta, ésta se abre tal y como es. Nace el deseo de dialogar caminando, de descubrir de nuevo nuestro "yo" más auténtico. Es la ocasión para quitarnos la máscara y presentarnos como somos en realidad a los demás y a nosotros mismos. La Ruta es comunicación. El camino crea intercambio y confianza, suscita amistad y camaradería.

La Ruta es, pues:

- Vida al aire libre.
- Autocontrol y disciplina.
- Actitud de lucha frente a uno mismo y a las dificultades que lo rodean.
- Austeridad.
- Vida en comunidad.



## LA EXPERIENCIA DE SOLEDAD

Esta es una actividad netamente rover. Se trata de crear un entorno propicio para estimular la reflexión personal en solitario.

Su sentido entronca de manera radical con el espíritu de la Ruta por lo que supone de:

- Reto personal.
- Autocontrol.
- Integración en la Naturaleza.
- Espiritualidad.
- Austeridad.

Muchos momentos de la vida necesitan de un alto, de una reflexión personal en solitario, rodeado por la Naturaleza, por el elemento que al Rover/Compañero le hace crecer, también conoce y donde más a gusto se siente. Solo, desinstalado de su hogar, alejado de su rutina diaria, el Rover/Compañero piensa, medita y reflexiona sobre él mismo, sus relaciones afectivas y familiares, revisa su proyecto de vida y analiza los puntos fuertes y débiles, las dificultades para culminar con éxito y se plantea nuevas metas.

La experiencia de soledad es un momento para el crecimiento personal. Su necesidad debe partir del propio Rover/Compañero o ser sugerido por el Clan/Comunidad. En el momento de las grandes decisiones, cuando se enfrenta

ante la firma de la Carta de Compromiso, o ha llegado el momento de renovar su Promesa en la ceremonia de Inves-tidura, resulta muy necesario hacer un balance de hasta dónde se ha llegado y plantearse hacia dónde encaminar sus pasos de ahora en adelante. En estos casos la soledad es una buena aliada.



# LA DESCUBIERTA. EL PROYECTO DE SERVICIO Y DE ACCIÓN INDIVIDUAL

## LA DESCUBIERTA

Es un proyecto ideado y elegido por todo el Clan/Comunidad, con preferencia de aspirantes y rovers en formación. El proyecto puede girar en torno a un grupo o institución, al propio barrio, a un pueblo o región, a una realidad, etc. A veces puede consistir en situarse junto a

## EL PROYECTO DE SERVICIO Y DE ACCIÓN INDIVIDUAL

El Proyecto de Servicio es un proyecto llevado a cabo de forma colectiva por los Rovers/Compañeros. El Proyecto de Acción individual es llevado a cabo por



otras personas que sirven a la comunidad por diferentes valores no económicos para compartir el trabajo.

A la hora de idear, elegir y planificar se incluirá una documentación adecuada con ellos.

el Rover/Compañero en Acción una vez que ha optado por serlo.

Basándose en las experiencias de proyectos comunitarios el Rover/Compañero elegirá una Acción que tenga como soporte o posibilidad, el Servicio. Todo ello enmarcado en su Proyecto Personal.

El Espíritu de Iniciativa debe ser constante para realizar con éxito estos servicios. Mediante las acciones el Rover/Compañero entra en contacto con los problemas humanos, pudiendo analizar sus causas y reflexionar sobre sus soluciones.



## EL SERVICIO ROVER

Desde que B.P. escribiera "Roverismo hacia el Éxito", el lema de los Rovers/Compañeros, ha sido y es SERVIR. El lema, en un sentido amplio, orienta por el itinerario que debes seguir como Rover/Compañero, los programas y acciones que debes desarrollar personal y grupalmente.

Podríamos decir que servir es sacrificio, es anteponer los demás a uno mismo, etc., pero aunque cierto, este aspecto del servicio está suficientemente trillado. El servicio es ante todo una actitud personal que llena de satisfacción y por tanto ayuda a crecer y ser más felices. A veces servir, dar algo a los demás incluso a uno mismo, resulta fatigoso, pero mientras esté para nosotros suficientemente justificado nunca supondrá un sacrificio.

Pero el Servicio, en el ámbito del Clan Rover, excede la voluntariedad y la mera acción puntual, convirtiéndose en una herramienta de tu progresión personal, por lo que deberás de planificarlo convenientemente, partiendo de un amplio conocimiento de tu entorno social, de tus capacidades personales y de la formación y apoyo que vas a necesitar. Ten siempre en cuenta que no se trata exclusivamente de una experiencia personal, sino que vas a interactuar con otras personas y que los destinatarios de tu servicio son personas de las que, sin duda, vas aprender al menos tanto como tú puedas "enseñarle".

Podrás desarrollar tu servicio tanto dentro como fuera de tu Grupo Scout, aunque la elección dependerá siempre tanto de tus intereses e inquietudes como de las necesidades que detectes en tu entorno.



En cualquier caso, es imprescindible que planifiques muy bien, junto con tu Padrino/Madrina y/o alguno de tus Scouters tanto los objetivos personales que pretendes para ti, como los que te marques respecto de las personas destinatarias del Servicio. Es muy importante que, en este último caso, intervenga en la programación alguno de los responsables de la entidad en la que vayas a prestarlo, con el fin de que tu compromiso y tus responsabilidades queden muy claras y no se produzcan situaciones no deseadas.

Planifica, finalmente, las evaluaciones/revisiones que vas a llevar a cabo con los responsables de la entidad y con tus scouters, para que puedas ajustar tu "trabajo" de forma satisfactoria.

## EL PROYECTO ROVER

### Fases del Proyecto

#### 1<sup>a</sup> Fase: IDEAR

Los/las miembros del Clan/Comunidad piensan y discuten en pequeño grupo lo que se quiere realizar en el Proyecto. Queda como una propuesta y preparan su presentación al resto del Clan/Comunidad.



**2<sup>a</sup>****Fase: ELEGIR**

Todo el Clan/Comunidad se reúne en Asamblea para escuchar y criticar las propuestas de cada pequeño grupo. Después, por consenso, (nunca por votación), se elige una de ellas o se elabora una nueva con alguna de las ideas expuestas.

**3<sup>a</sup>****Fase: PLANIFICAR**

El Consejo de Clan/Comunidad, o la Asamblea de Clan/Comunidad, partiendo de la propuesta escogida la hacen viable según las posibilidades, se constituye así en Equipo Planificador.

Este Equipo Planificador debe responder a las siguientes cuestiones:

- a. ¿Qué se quiere conseguir al final del Proyecto?
- b. ¿Qué contenidos educativos se seleccionan para trabajarlos?
- c. ¿Qué actividades, talleres y acciones concretos, por ser idóneas, es preciso realizar?
- d. ¿Quién las hará: reparto de misiones entre los pequeños grupos?
- e. ¿Cómo se desarrollarán las actividades (con todo el Clan/Comunidad, sólo Rovers en formación y aspirantes, etc..)?
- f. ¿Qué se necesita para hacerlas (medios económi-



cos y/o materiales), cuándo se harán y en qué orden de fechas?

Todas estas decisiones deben plasmarse por escrito y preferentemente en un Panel de Proyecto, colocado en el tablón de Anuncios del Clan/Comunidad, donde se recoja toda la información, firma de responsabilidades, etc. Todos estos datos serán el referente de la evaluación posterior.

#### 4<sup>a</sup> Fase: **REALIZAR**

Son los miembros del Clan/Comunidad quienes desarrollan el Proyecto de principio a fin. Los Scouters apoyarán su realización y velan por obtener los Objetivos y Contenidos Pedagógicos que se han marcado.

Durante el desarrollo del Proyecto el Equipo Planificador se reunirá para revisar la marcha del mismo (todos cumplen las tareas asumidas) y modificar lo que sea necesario.



#### 5<sup>a</sup> Fase: **REVISAR**



Todo el Clan/Comunidad se reúne en Consejo con una ambientación especial para, a la luz del Espíritu Scout y de los objetivos proyectados, evaluar las actividades, la participación, las actitudes, el progreso personal y comunitario. Es el momento de constatar las superaciones de las distintas fases de progre-

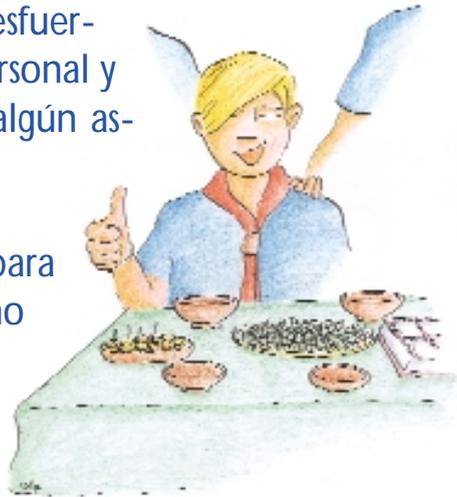
sión personal. Todo ello debe recopilarse por escrito junto con toda la planificación para constituir la memoria de la Empresa en el "Libro del Clan/Comunidad".

## 6<sup>a</sup> Fase: **CELEBRAR**

Todo Proyecto significa acción, esfuerzo, avance, superación, progreso personal y comunitario, aunque haya tenido algún aspecto negativo.

El Proyecto servirá, por tanto, para potenciar nuestro crecimiento, como Rovers y como Clan/Comunidad.

Es por esto por lo que no estaría finalizado si no lo celebrásemos imaginativamente (ya sabéis, ¡a pensar!). Esta celebración festiva del Clan/Comunidad puede ir acompañada de una fiesta con invitados, una muestra de lo que ha sido todo el Proyecto. La celebración final puede constituir en sí misma todo un taller de expresión, de comunicación, de relaciones públicas, ... o de lo que deseéis.



## CÓMO REALIZAR UN PROYECTO

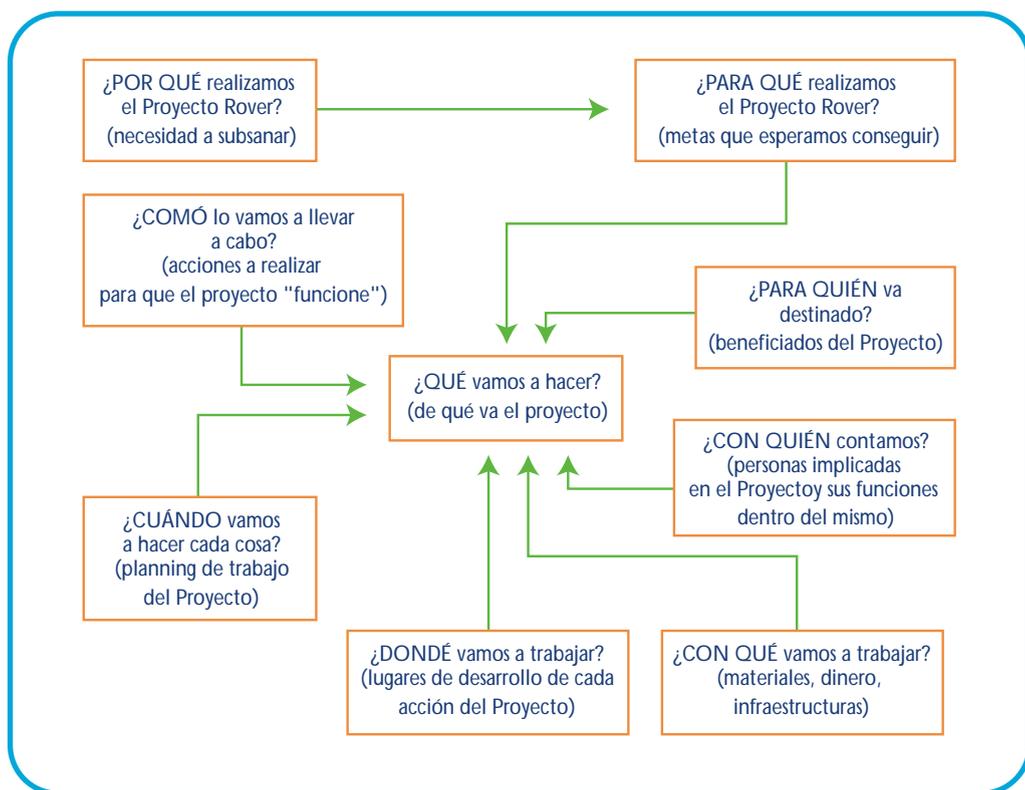
A la hora de realizar un Proyecto Rover podemos acudir a la socorrida Técnica de las 9 Cuestiones.

La teoría en la que se basa es bastante sencilla, tanto como contestar a 9 preguntas. Estamos seguros de que, para vosotras y

vosotros, también será fácil su puesta en práctica, así que ... ¡manos a la obra!

Hay 9 preguntas a las que deberemos contestar con toda la profundidad que precisen y que debemos enlazar de la forma correcta para que a nuestro Proyecto Rover "no le queden flecos". Eso sí, todo Proyecto Rover debe ser flexible, admitir cambios, modificaciones en razón de las circunstancias y las vicisitudes con las que vayáis tropezando durante su desarrollo. Nunca permitáis que un Proyecto quede tan encorsetado que sea imposible cambiarlo sin que se vaya al garete, ni que sea tan impreciso que queden tareas sin responsables, o responsables sin tareas, ...

Bien, después de la literatura, veamos un pequeño esquema de las cuestiones a contestar:



... ¿Es sencillo, no? ... ¿¡Cómo que ya veremos!?! ... De acuerdo, ahí va, totalmente gratis una chuleta que os ayude a que vuestro Proyecto Rover quede... como debe quedar un Proyecto Rover.

El truco consiste en enlazar cada pregunta con las demás en su justo momento, así que ¡allá vamos!

## CÓMO REALIZAR UN PROYECTO ROVER

Todo Proyecto se estructura, más o menos, de la siguiente forma:

**1 JUSTIFICACIÓN.** Es el Análisis de la Realidad (o sea, el ¿**POR QUÉ?**) y el anuncio del Proyecto (es decir, el ¿**QUÉ?**). Se redacta de forma simple, siguiendo el esquema de “ya que “el asunto” está de esta manera, vamos a hacer este Proyecto”, y metéis un poco de rollo contando “el asunto” y de lo que va el Proyecto.

**2 FINALIDAD Y OBJETIVOS.** Son las metas que esperamos alcanzar con el Proyecto (el ¿**PARA QUÉ?**). Se expresan de forma clara, con frases cortas y comprensibles, con verbos en infinitivo (realizar actividades con..., desarrollar nuestras habilidades de...,...). Obviamente, deben ser realizables y evaluables (o sea, revisables).

**3 DESTINATARIOS.** Aquellas y aquellos a quienes va dirigido nuestro Proyecto. Son los



que se van a “beneficiar” de él (está claro que se trata del **¿A QUIÉN?**).

#### **4 DESARROLLO DEL PROYECTO.**

Es la verdadera “madre del cordero” de vuestro Proyecto Rover. Aquí es donde tenéis que hacer el verdadero encaje de bolillos para enlazar acciones (**¿CÓMO?**), fechas (**¿CUÁNDO?**), lugares (**¿DÓNDE?**), personas involucradas (**¿CON QUIÉN?**) y recursos necesarios (**¿CON QUÉ?**).



Nuestra recomendación es que, para cada una de las acciones a realizar os elaboréis una ficha de trabajo con los siguientes datos:

- NOMBRE DE LA ACCIÓN.
- PERSONAS INVOLUCRADAS Y RESPONSABLE DE LA ACCIÓN.
- LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACCIÓN.
- FECHAS Y HORAS DE REALIZACIÓN.
- RECURSOS QUE NECESITÁIS EN CADA MOMENTO DE LA ACCIÓN.

También os puede resultar de utilidad realizar un calendario / cronograma con una casilla por día en la que apuntar lo que hay que hacer, hora, lugar, con quién (esto parece otra cosa ¿eh?) y el material necesario.

El cuadrante adjunto os puede servir de chuleta (o ejemplo, que suena mejor, pero sabe diferente).

# Septiembre 2003

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
	<p><b>12:15</b> IES Alfonso Escamez</p> <p>Reunión con Charo (Jefa de Estudios) para ver alumnos con necesidades</p> <p>Antonio M. Diplomacia, confidencialidad papel y boli.</p>	<p><b>14:30</b> Centro Servicios Sociales</p> <p>Reunión con Pedro (Jefe del Centro) para ver niños con necesidades.</p> <p>Pepe Diplomacia, confidencialidad papel y boli.</p>		<p><b>20:30</b> Local Grupo</p> <p>Reunión con técnicos PISMA para localización de jóvenes con necesidades.</p> <p>Toñi Diplomacia, confidencialidad papel y boli.</p>	<p><b>19:00</b> Local Grupo</p> <p>Puesta en común reuniones semana.</p> <p>Consejo Planificador. Papel, boli, rapidez y eficacia.</p>	
<p><b>20:30</b> Local Grupo Inventariado de libros recogidos.</p> <p>Vicente + resto del Clan Cajas, folios, bolígrafos y ordenador</p>		<p><b>19:00</b> Local Grupo Separación de los libros por materias y cursos.</p> <p>Antonio + Escuderos. Paciencia.</p>				<p><b>11:00</b> Local Grupo Elaboración de paquetes para cada destinatario.</p> <p>Noemi + resto del Clan Cajas, cinta embalar, folios, rotuladores y ordenador</p>
			<p><b>19:30</b> C/Pito, 5 – 2º A Entrega libros 2º ESO a Juan López Sala.</p> <p>Jorge + Fran Libros y tacto.</p>	<p><b>11:00</b> C/Aire, 7 Entrega libros 2º ESO a María Díaz Struch.</p> <p>Judith + Toñi Libros y tacto.</p>		

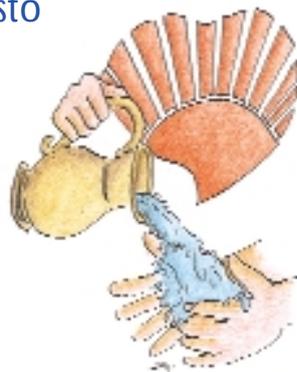
## LAS ETAPAS DE LA PROGRESIÓN ROVER

En el Clan/Comunidad vas a continuar con el desarrollo integral de tu persona mediante la progresión personal. En el Clan/Comunidad, la Progresión Personal se divide en tres fases, que son:

### ETAPA DE ASPIRANTE ROVER

Es la primera y será la más breve, puesto que solo estarás de 3 a 6 meses. El objetivo básico es que conozcas el Escultismo y el Roverismo como parte del mismo.

Si has estado en el Grupo Scout, ya tendrás mucho avanzado en esta fase. Si no nos conoces, tendrás que aprender los aspectos que nos caracterizan y realizar la Promesa Scout.



### ETAPA DE ROVER EN FORMACIÓN

Has aceptado el reto del Roverismo y vas a disfrutar de una fase más larga que podrá durar, según tus características, desde los 12 a los 18 meses, en los que no tendrás tiempo de aburrirte.



Te encuentras en plena fase de descubrimiento personal, de lo que te rodea y de los demás. En el Escultismo se educa por la acción, por ello participarás en los distintos proyectos de descubierta que se planteen con tus compañeros, realizarás actividades que te ayudarán a conocerte me-

mejor a ti mismo, aprenderás nuevas técnicas, disfrutarás con la Naturaleza, te enriquecerás de las relaciones con los demás, descubrirás tu opción personal y empezarás a comprender donde se encuentra la verdadera felicidad.

## **ETAPA DE ROVER/COMPAÑERO EN ACCIÓN.**

Será tu última etapa. En ella tendrás tiempo de profundizar en tus conocimientos personales para que tus limitaciones no sean obstáculo en tus proyectos personales, comprenderás el auténtico valor de la Naturaleza, pero sobre todo pasarás a la acción individual como forma de transformar el mundo que nos rodea.

Podrás realizar alguna función de responsabilidad en el Grupo Scout, o en alguna otra organización o incluso abrir nuevos horizontes, pero sobre todo serás coherente con tu autoformación contemplada en tu Proyecto Personal.

Al final de estos 12 a 18 meses, deberás poseer los fundamentos para ser un hombre libre y comprometido con los demás por lo que deberás de abandonar nuestro Clan/Comunidad y la semilla que éste ha plantado en ti, dará sus frutos en el lugar donde te encuentres.



# EL PROYECTO PERSONAL

Esta guía se completa con tu PROYECTO PERSONAL, o mejor con los sucesivos Proyectos Personales, que irás confeccionando y completando de acuerdo con tus propias necesidades de formación. Te ayudará a elaborarlo y a revisarlo tu PADRINO/MADRINA, elegido por ti mismo.

El proyecto Personal es el Programa Personal que hace cada Rover/Compañero para llevar adelante su Progresión Personal Scout, tanto en el Clan/Comunidad como fuera de él.

## ¿Por qué se realiza?

- Por la necesidad de programar la progresión individual.
- Por la necesidad de realizar un programa de Clan/Comunidad que responda a todas las necesidades de los Rovers/Compañeros.
- Por conocerse bien todos los miembros del Clan/Comunidad.

## ¿Para qué se realiza?

- Para que todo Rover/Compañero aprenda a planificar su vida.
- Para que los distintos P.A.I.s cohesionen la vida del Clan/Comunidad.
- Para que los P.A.I.s de todos los Rovers/Compañeros marquen el Programa del Clan/Comunidad.
- Para que cada uno conozca sus límites, y que los demás te ayuden y colaboren como Comunidad Rover que son.



### ¿Cómo se realiza?

- Haciendo un análisis de la situación personal.
- Estableciendo las metas que te gustaría conseguir.
- Planteándolo con tu Padrino/Madrina.
- Presentándolo al Clan/Comunidad.
- Llevándolo a cabo con el seguimiento de tu Scouter, tu Padrino/Madrina y el Clan/Comunidad.
- Evaluándolo con los demás Rovers/Compañeros.

El primer paso para hacer un buen Proyecto Personal es que te conozcas a ti mismo, tu realidad: posibilidades, capacidades, dotaciones, habilidades, limitaciones, condicionamientos, necesidades...

Lo segundo es saber qué quieres ser y hacer, qué buscas en la vida, qué ideales te propones, qué metas deseas alcanzar. De estas metas saldrán los objetivos que quieras proponerte en cada proyecto, para irte acercando a ellas.

A partir de los objetivos que te marques, buscarás una serie de acciones a realizar y/o experiencias por vivir para cumplir estos objetivos, tareas concretas y evaluables, con un plazo para su realización. Este Proyecto Personal deberás revisarlo con cierta frecuencia, a fin de determinar su grado de cumplimiento, e ir marcando nuevos objetivos, sustituir con nuevas acciones las ya realizadas...

### Cada uno de tus Proyectos ha de ser:

- **Concreto**, que parta de reconocer dónde estás y marque los primeros pasos.
- **Realista**, que tenga muy en cuenta la propia realidad y sepa si le servirá para avanzar o no.
- **Evaluable**, que al revisarlo diaria o semanalmente se pueda saber si se cumple o no.
- **Scout**, ser realista no implica renunciar a los ideales.
- **Escrito**, para poder contrastar los resultados de los compromisos.



# LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO PERSONAL

A partir de la fase de Rover/Compañero en Formación, debes elaborar tu Proyecto Personal, recogiendo en un documento aquellas capacidades, ámbitos y dimensiones personales que tú como Rover/Compañero consideras prioritarias para tu desarrollo personal.

Formas de hacerlo hay muchas, documento escrito, fichas, exposición oral, etc. Te proponemos el empleo de la siguiente Ficha guía para que a partir de ella y de las capacidades recogidas en nuestro Programa Educativo que aparecen a continuación elabores el documento que mejor veas conveniente.

## La ficha consta de:

**Un encabezamiento**, que recoge los datos del Rover/Compañero (tus datos) y el nombre de tu Padrino/Madrina.

## Una **tabla de doble entrada**:

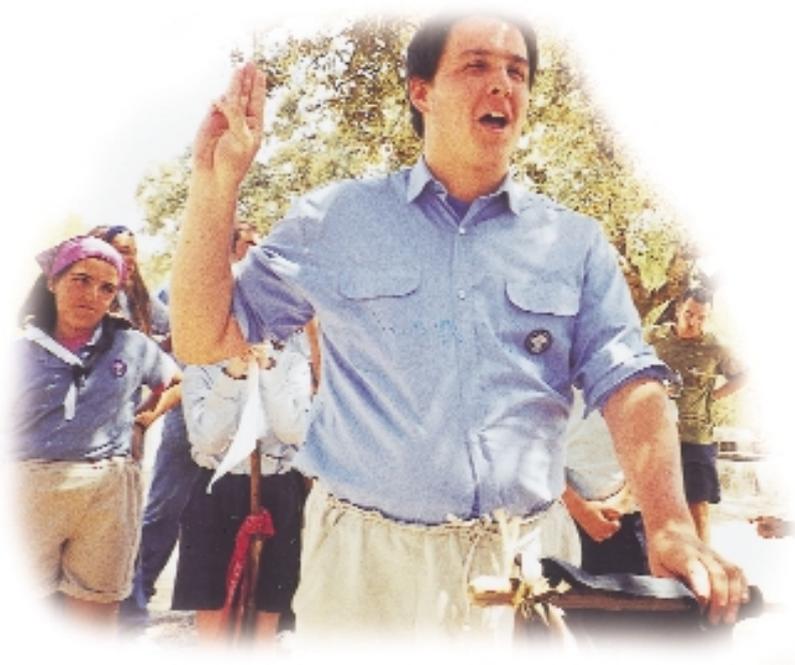
En las **filas** de la tabla aparecerán todas las dimensiones o ámbitos de desarrollo personal.

En las **columnas** aquellos aspectos a seguir en cada una de las dimensiones.

- La **primera columna**, rotulada como “realidad personal” está reservada para el análisis-reflexión inicial del Rover/Compañero que va a construir su Proyecto Perso-

nal. Éste analiza quién es y dónde está, define sus cualidades y virtudes, pero también aquellos aspectos personales que requieran de una potenciación o mejora y que van a constituir la base de trabajo en el Proyecto Personal. También resulta importante hacer un inventario de recursos personales y materiales que son necesarios y con los que el Rover/Compañero puede contar.

- La *segunda columna* está reservada a la formulación de los objetivos personales de progresión, fruto del análisis del paso anterior y de los indicadores de progresión personal. Estos deberán recoger las capacidades/competencias personales a adquirir, desarrollar o potenciar en





función de la realidad personal de cada Rover/Compañero y con el asesoramiento del Orientador. Deben estar formulados de forma clara, sencilla y concisa, atendiendo a

sus propias posibilidades y recursos definidos en el paso anterior.

- La **tercera columna** está reservada para describir las acciones a realizar que el Rover/Compañero se propone para conseguir los objetivos anteriormente formulados. Estas actividades deben ser descritas de forma clara y concreta, especificándose lo más posible, para así facilitar su posterior evaluación.
- La **cuarta columna** queda reservada para anotar los comentarios que se crean necesarios durante el desarrollo del Proyecto Personal. Y no sólo aquellos destacables de uno u otro signo (dificultades, problemas, facilidades añadidas), sino aquellas que le surjan al Rover/Compañero para su nuevo proyecto o para la hora de la revisión. También es el lugar indicado para anotar las entrevistas con el orientador y la evaluación final.

# PROYECTO PERSONAL (PAI)

Nombre .....

Fecha elaboración .....

Fecha finalización y revisión .....

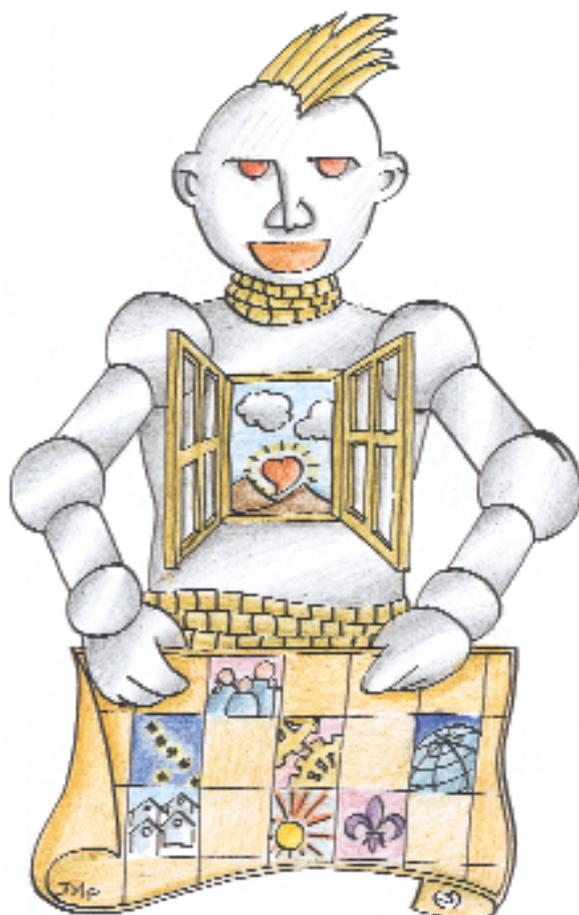
Nombre Padrino/Madrina .....

Dirección .....

Tfno. ....

REALIDAD PERSONAL	OBJETIVO PERSONAL PROGRESIÓN	ACCIONES A REALIZAR Y EXPERIENCIAS POR VIVIR	ANOTACIONES
Vida en la sección			
Espiritualidad			
Salud			
Paz y Desarrollo			
Medioambiente y Técnicas Scouts medioambientales			
Igualdad, integración e inserción laboral			
Consumo y Nuevas Tecnologías			
Educación Vial			

NOTA: Es recomendable que los Proyectos Personales tengan una duración a corto plazo (3-4 meses)



A continuación te incluimos los indicadores de evaluación de tu progresión personal. Constituyen lo que el Grupo Scout considera que eres capaz de conseguir y gracias a ello cumplir los objetivos propuestos para el Clan/Comunidad.

Si estás en la Etapa de Aspirante empléalos para saber aquello que se espera de ti durante esta etapa. Si estás en la etapa de Rover en Formación o Rover en Acción, úsalos para orientarte en la realización de tus Proyectos Personales (PAI, o Compromiso Personal).

# VIDA EN LA SECCIÓN

## Integración

- Conoce significativamente y asume los distintos elementos del Espíritu de la Rama.
- Conoce y participa en las ceremonias de grupo y del Clan/Comunidad, conociendo sus canciones, formaciones, etc.
- Descubre los elementos distintivos de la vida comunitaria del Clan/Comunidad conociendo su organización y funcionamiento a través del ambiente característico de la sección, sintiéndose a gusto como miembro de ella.
- Conoce la Carta de Clan/Comunidad y tiene una actitud comprometida hacia ella.
- Analiza los valores que se desprenden de la Carta de Clan/Comunidad.
- Participa en los diferentes órganos del Clan/Comunidad.
- Vive la Ley y la Promesa Scout como un estilo de vida.

## Participación

- Conoce significativamente y asume los distintos elementos del Espíritu Scout y los propios de la Rama.
- Muestra interés por la propia progresión reconociendo y aceptando los rasgos fundamentales de la propia personalidad y realidad física, iniciando la elaboración de Proyectos Personales progresivos con la ayuda de un Orientador Rover por él elegido, y tomando como referencia la Carta de Clan/Comunidad y el PAI.
- Muestra disponibilidad para participar en las actividades del Clan/Comunidad.
- Descubre las necesidades grupales e individuales.
- Toma iniciativas.
- Asume responsabilidades y compromisos
- Muestra interés por la programación de actividades .
- Conoce y participa en las ceremonias de grupo y del Clan/Comunidad, conociendo sus canciones, formaciones, etc.
- Adquiere y desarrolla la etapa de animación.
- Diferencia los órganos del Clan/Comunidad.

## Animación

- Recoge la información conveniente para conocer, preparar y/o realizar la celebración scout que constata la progresión personal, al término de la fase de animación, con la Partida del Clan/Comunidad.
- Descubre los elementos distintivos de la vida comunitaria del Clan/Comunidad, conociendo su organización, funcionamiento e historia a través del ambiente característico de la sección, sintiéndose a gusto como miembro de ella.
- Participa en todas las fases de una Descubierta.
- Mantiene una relación adecuada con los demás miembros del Clan/Comunidad, a partir del conocimiento de sus características personales más relevantes, y del desarrollo de habilidades de comunicación interpersonal (verbales y no verbales) haciendo uso de estrategias y técnicas para:
  - La conducción responsable de los compañeros y compañeras.
  - La negociación de forma cooperativa.
  - La resolución eficaz de situaciones conflictivas.

# EDUCACIÓN EN LA ESPIRITUALIDAD

## Integración

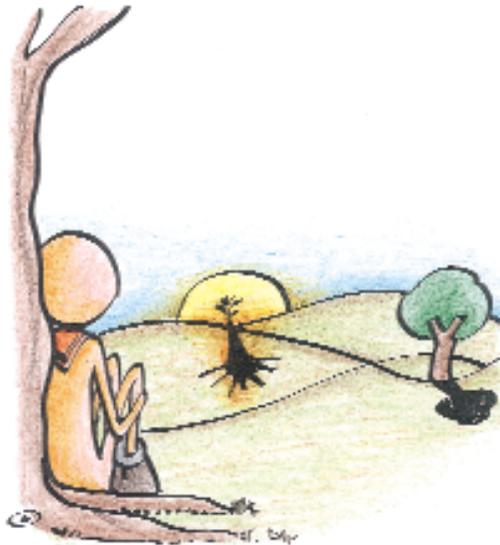
- Tiene conciencia de la importancia del hecho religioso y sus implicaciones y sus manifestaciones.
- Lee y se interesa por los principales textos espirituales.
- Es puro en pensamientos, palabras y acciones.
- Se plantea y da respuestas al fin de la vida.

## Participación

- Analiza los interrogantes profundos del ser humano (vida, muerte, amor, sufrimiento, libertad, injusticia...), partiendo de experiencias vitales, y busca respuestas coherentes.
- Conoce y estudia la evolución histórica de las diferentes religiones.
- Descubre el compromiso transformador que hay detrás de la lectura de diferentes textos espirituales o religiosos.

## Animación

- Tiene conciencia de la importancia del hecho religioso.
- Es crítico y se plantea las desigualdades ligadas a las creencias.
- Muestra respeto a sus compañeros en la fe que han escogido.
- Participa activamente en la fe que ha escogido o creencia de tipo individual.
- Apoya y orienta a sus compañeros en el ámbito espiritual.



# EDUCACIÓN PARA LA SALUD

## Integración

- Conoce y se acepta a sí mismo, como punto de partida hacia una mejora personal.
- Toma conciencia de la importancia de las medidas preventivas en torno a las relaciones sexuales: embarazos no deseados y prev. enfermedades de transmisión sexual.
- Practica el ejercicio y deporte.
- Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales.
- Realiza cursos formativos sobre primeros auxilios.
- Realiza charlas, talleres sobre alimentación sana y equilibrada.
- Se autoforma sobre salud sexual y enfermedades de transmisión sexual.
- Desarrolla actitudes responsables y conscientes hacia el consumo de tabaco y alcohol, como de otras sustancias.
- Muestra una actitud constante de prestación de servicio, ayuda, socorro y auxilio.
- Utiliza la autoestima como refuerzo personal para superación de problemas e inseguridades.

## Participación

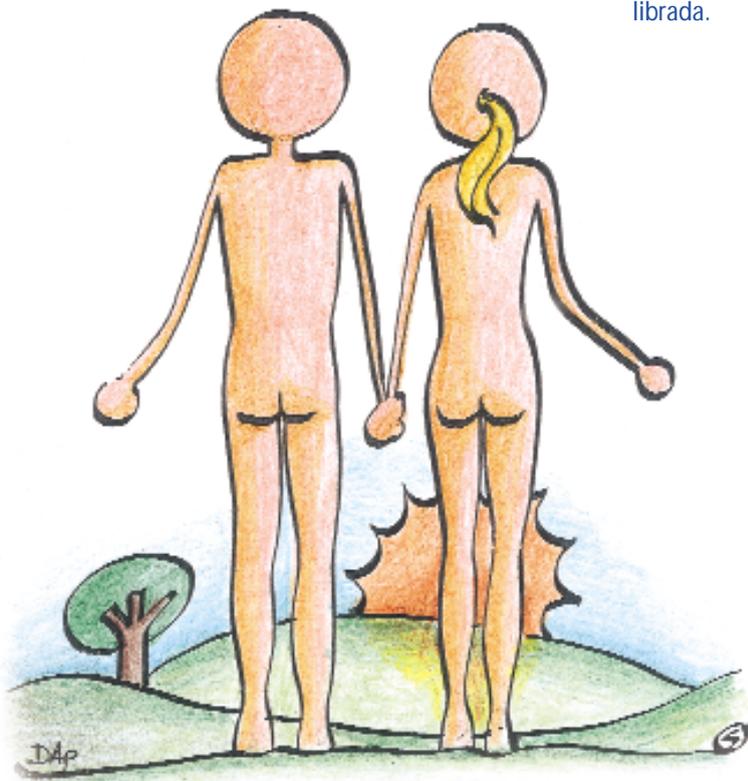
- Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales.
- Practica ejercicio físico y de actividades deportivas.
- Participa en debates, mesas redondas, coloquios, mediante su preparación y desarrollo sobre cuestiones de sexualidad.
- Participa en la elaboración de los menús del campamento, tanto de grupo como de sección.
- Colabora en la gestión del botiquín de grupo y de unidad.
- Mantiene relaciones afectivas y personales, sinceras, incluyendo las sexuales, desde una concepción integral y global de la sexualidad.
- Desarrolla una actitud responsable y sana ante el consumo de drogas, incluidas alcohol y tabaco.

## Animación

- Conoce los recursos existentes en la comunidad en torno al tema de la salud: drogodependencias, sexualidad, trastornos alimentación...
- Practica ejercicio físico y deporte.
- Adopta hábitos alimenticios saludables, evitando los perjudiciales.
- Desarrolla una autoformación progresiva, sobre prevención de riesgos y accidentes, así como la realización de cursos formativos al respecto.
- Mantiene una actitud responsable y sana ante el consumo de drogas, incluidas alcohol y tabaco.
- Desarrolla o gestiona el cargo de sanitario de grupo o de Clan/Comunidad, sólo o en colaboración con otros compañeros.
- Desarrolla bajo unos conocimientos previos menús equilibrados, dependiendo de la actividad, Clan/Comunidad, grupo...
- Realiza trabajos de voluntariado en programas de prevención de drogodependencias.

## EDUCACIÓN PARA LA SALUD

- Se compromete en su plan de acción individual hacia la autoformación en temas de salud.
- Demuestra una conducta no discriminatoria hacia los afectados por cualquier enfermedad.
- Adquiere conocimientos sobre salud mental.
- Mantiene un estado óptimo de salud, incluyendo la mental, de forma equilibrada.



# EDUCACIÓN PARA LA PAZ EL DESARROLLO

## Integración

- Entiende y enjuicia algunos hechos significativos de la realidad de España: inmigración, marginación, refugio y exilio.
- Es capaz de analizar críticamente y con sensibilidad las noticias sobre la realidad mundial.
- Distingue y analiza críticamente las manifestaciones nacionalistas.
- Reconoce las distintas situaciones de refugio, inmigración, violencia y exilio, siendo sensible a ellas.
- Mantiene una postura crítica y de interés hacia las distintas posturas antimilitaristas.
- Se interesa y conoce el movimiento pacifista.



## Participación

- Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan en contra del bienestar de la mayoría y de los que luchan por la igualdad de derechos de las personas.
- Participa en el sistema democrático.
- Conoce y distingue diferentes sistemas económicos.
- Es capaz de solucionar conflictos de manera no violenta.

## Animación

- Es capaz de decidir y jugar un papel de participación en el sistema democrático.
- Conoce las estrategias de participación en diversas ONG's.
- Sabe distinguir entre cooperación internacional y ayuda humanitaria.
- Se interesa por diferentes ONGs y sus programas de cooperación internacional.



# EDUCACIÓN AMBIENTAL

## Integración

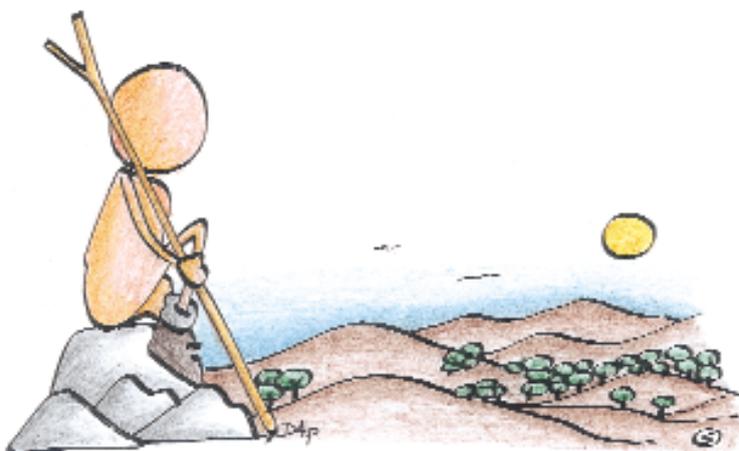
- Conoce cuáles son las entidades que trabajan para la conservación y cuidado del Medio Ambiente.
- Colabora en la elaboración y ejecución de un proyecto de Educación Ambiental.
- Realiza charlas, juegos, debates y talleres sobre Educación Ambiental y Ecología.
- Comprende que el mantenimiento de los hábitats es clave para la conservación de las especies.
- Conoce y critica los factores contaminantes.
- Conoce y utiliza las energías alternativas.

## Participación

- Sabe hacer propuestas de ordenación y examinar consecuencias a corto plazo para la población, economía y Medio Ambiente.
- Contacta con las ONG,s locales en el tema y conoce sus fines y medios.
- Propone alternativas de limpieza más naturales y las lleva a cabo, p.ej. jабón natural.
- Realiza un consumo responsable en relación al Medio Ambiente.
- Conoce normativas sobre Medio Ambiente y actividades de tiempo libre y las pone en práctica.

## Animación

- Realiza un trabajo de investigación de impacto ambiental sobre la zona de acampada, observando su deterioro al acampar en ella.
- Es capaz de sacar sus propias conclusiones en relación a los problemas ambientales.
- Hace partícipes al resto de las secciones de sus hallazgos y reflexiones en torno al impacto ambiental.
- Conoce legislaciones y normativas sobre Medio Ambiente y las pone en práctica.



# EDUCACIÓN EN LAS TÉCNICAS SCOUTS MEDIAMBIENTALES

## Integración

- Es capaz de planificar y llevar a cabo la ruta rover.
- Realiza adecuadamente técnicas de orientación y de pionerismo.
- Realiza y vive positivamente la ruta rover.

## Participación

- Es capaz de realizar construcciones con objetivos medioambientales.
- Participa en la construcción de instalaciones medioambientalmente sostenibles.
- Aplica las técnicas scouts ambientales desde una perspectiva de servicio.
- Es responsable al conocer y descubrir el entorno natural.

## Animación

- Es capaz de elegir el material de acampada adecuadamente y de mantenerlo.
- Es capaz de vivir positivamente una jornada de supervivencia en el entorno natural.
- Conoce y distingue productos naturales susceptibles de ser consumidos.
- Participa y coordina la ejecución de estructuras y construcciones medioambientalmente sostenibles.



# EDUCACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, LA INTEGRACIÓN Y LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS JÓVENES

## Integración

- Entiende y enjuicia algunos de los hechos significativos de la realidad de España (paro, marginación, migraciones, reconversión...).
- Es abierto, tolerante y respetuoso hacia las distintas orientaciones y vivencias de la sexualidad.
- Mantiene con las personas cercanas relaciones abiertas y respetuosas, independientemente de su sexo u orientación sexual.
- Es crítico ante la competitividad en el estudio y acceso al mercado laboral.
- Recoge datos acerca de las ofertas de ocio y educación presente en la sociedad, incluyendo el Escultismo.

## Participación

- Toma conciencia de los grupos y organizaciones que actúan a favor del bienestar y de los que luchan por la igualdad de los derechos de las personas.
- Identifica recursos privados y públicos en los diferentes ámbitos de la vida (ocio, voluntariado y empleo).
- Colabora con ONG y/o colectivos relacionados con la integración social de forma responsable.

## Animación

- Es capaz de realizar un programa de integración social.
- Mantiene una actitud abierta y responsable ante las personas con discapacidad de su entorno laboral y formativo.
- Conoce la legislación actual sobre contratos.
- Se muestra abierto a las nuevas formas de empleo.
- Mantiene una posición activa ante el desempleo.



# EDUCACIÓN EN EL CONSUMO RESPONSABLE Y EN EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS

## Integración

- Conoce sus derechos como consumidor y los puede llevar a la práctica.
- Utiliza los centros comerciales y grandes superficies de una manera adecuada.
- Usa de forma adecuada **las nuevas tecnologías**.

## Participación

- Opta por productos de comercio justo.
- Es capaz de tramitar una reclamación o denuncia en relación con el consumo.
- Utiliza su tiempo libre de manera creativa y no consumista.
- Usa las nuevas tecnologías sin hacer un abuso de ellas y sin dejar de lado otro tipo de actividades.

## Animación

- Compra responsablemente.
- Recicla y reutiliza de manera adecuada los productos y/o envases.
- Conoce las asociaciones de consumidores y acude a ellas en caso necesario. Planifica y utiliza su tiempo libre de manera no consumista y creativa.



# EDUCACIÓN VIAL

## Integración

- Adecua su comportamiento en caso de accidente.
- Evita aquellos comportamientos que puedan derivar en accidentes de circulación.
- Conoce el funcionamiento de un automóvil y sus componentes.
- Conoce la influencia del alcohol en la conducción y sus consecuencias.
- Conoce las consecuencias de una conducción agresiva.
- Conoce sus obligaciones de colaboración y ayuda en caso de accidente.
- Conoce los trámites a seguir para conseguir el carnet de conducir.
- No conduce hablando por teléfono.
- Conoce el peligro de las distracciones producidas por el uso del móvil durante la conducción y las evita.

## Participación

- Conoce qué actitudes y formas de conducir contribuyen a contaminar el Medio Ambiente.
- Está concienciado de la contaminación de los vehículos de carácter privado.
- Conoce las ventajas medio ambientales del uso del transporte público.
- Respeta a los demás usuarios de la vía.
- Sabe en qué circunstancias se debe hacer un masaje cardiovascular.

## Animación

- Está en disposición de servicio en un accidente.
- Conoce lo que se debe hacer y lo que no en un accidente y lo pone en práctica.
- Circula de forma responsable con el vehículo.
- Se adapta a las distintas situaciones del tráfico.
- Conoce las consecuencias de conducir bajo los efectos de determinados medicamentos.
- Evita conducir bajo los efectos de determinados medicamentos.



